

3 Septiembre 1931

JUEVES CINEMATOGRAFICOS
DE
El Dia Gráfico

Número 190



Adolphe Menjou, en el pórtico de su residencia, en Hollywood

CINEMATOGRAFIA

NUESTRO CONSULTORIO

Cascabelito.—Estoy de nuevo al frente de mi Consultorio, y espero que para no abandonarlo más. Puede escribir, pues, cada semana. ¿De manera que está mal tomarme vacaciones? ¿Por qué se las toma usted? **Lupita Tovar** está en la Fox Film Studios, Hollywood, Calif. **Denis King** en la Paramount.

De Carmen Boni, poca cosa sé.

Mis deseos de felicidades llegaron atrasados, pero no por eso menos sinceros, querida amiguita. Hasta otra.

José Mojica.—Claro que tendré mucho gusto en recibir una fotografía de usted. **Rosita Moreno** e **Imperio Argentina** están por Europa, pero creo que la última está en Estudios de la Paramount Joinville, París.

Hurí de Ojos Azules.—Siento muchísimo, queridísima amiga, lo sucedido, pero no recibí su carta anterior. Estoy encantado con su carta tan amable y, desde luego, le prometo contestarle siempre. Pero esta vez no tengo suerte, las direcciones de los artistas por los que pregunta son desconocidas, por la razón de que no tienen contrata fija en ninguna casa. Hasta otra.

Castigador.—Vuelve a mandarme tu vals, haz el favor, y en medio de

todo, creo podré hacer algo. Ignoro cuál es la película de **Mary Myram** porque ha figurado muchas veces como extra. **Rose Hobart** está en la Fox Film Studios, Hollywood, Calif. Recortaron la película en cuestión por culpa de la censura. Hasta pronto.

Orquídea Amarilla.—Puede mandar por valor de dos pesetas en sellos internacionales y recibirá lo que desea. Queda admitida, con muchísimo gusto, en mi Consultorio.

Lumenda Ristcher.—**Carlos Chase** se halla, en la actualidad, en **Hal Roach Studios Hollywood, California.** **Monte Blue** y **John Brown** a **Metro Goldwyn Studios, Hollywood, California.**

No tenemos todavía los nombres de las películas de **Charles Chase.** Hasta mediados de septiembre. Escribe muy bien y hágalo siempre que lo desea.

Aurora Cembali.—Que 'da niña, me parece eres todavía muy chiquita para dedicarte a pensar en artistas de cine, ¿no?

¿Tus ocho años se preocupan por **José Mojica?** Puedes escribirle a la Fox Film Studios, Hollywood, California.

CHIP

DE ENSEÑANZA

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

El habilitado de clases pasivas, don **Juan Roldán**, pagará a los jubilados, viudas y huérfanos, durante los días 4, 5 y 6 de septiembre, en esta ciudad, calle de Xuclá, 17, primero, de cuatro a siete de la tarde. Ha sido alta, en nómina, doña **Josefa Gual**, de Premiá de Mar.

PAGO DE HABERES

El habilitado de los maestros del partido de Tarrasa, tiene abierto el pago de los haberes de agosto en esta ciudad (Call 8, tienda), hoy, de once a una y de tres a cinco, y en Tarrasa, mañana, a las mismas horas. A partir del día 9, como de costumbre. Se pagan resultados.

—El habilitado de los maestros de

turales a revisar todo el contenido de éstas; pero sí cabe orientar a los maestros en la formación de un herbario, acerca de la observación por los niños de la vida de una planta y respeto de la aplicación del dibujo en esta enseñanza, etc.

De análoga suerte sería inútil pretender un resultado extenso en materias como la música, que suponen un largo aprendizaje; mas cabe averiguar rápidamente lo que los aspirantes saben ponerles de relieve el valor de la canción popular y hasta enseñarles alguna de las bellas melodías regionales.

Los cursillos de selección profesional, al ser confiados principalmente a las Escuelas Normales, suponen en los aspirantes la prepara-

día 3, de cinco a seis, y en Barcelona el día 5, de cinco a seis, en los sitios de costumbre.

Cursillo y prácticas especiales para los opositores del Magisterio de 1928.—En el plazo de quince días, a partir del 27 de agosto, los opositores y opositoras al Magisterio que realizaron todos los ejercicios de las oposiciones de 1928 dirigirán las instancias solicitando tomar parte que señala el artículo sexto al director de la Normal de la provincia donde deseen actuar. Cuando el opositor solicite en la misma provincia en que actuó la primera vez no necesitará acompañar a su solicitud documento alguno; pero cuando lo solicite en provincia distinta deberá unir a su instancia un certificado de la Normal en que realizó los ejercicios en el que se haga constar que aprobó aquéllos.

Los directores de las Normales comprobarán, bajo la más severa responsabilidad, si los solicitantes tienen derecho a actuar en vis de que aprobaron los ejercicios de provincia y realizaron allí los juzgados después en Madrid, y una vez hecha esta comprobación, para la cual deberán valerse de los expedientes de estas oposiciones que quedaron en las Normales enviarán a la Dirección general una relación de los admitidos para que conste en el expediente que se lleva en el Ministerio.

Una copia de la anterior relación en que aparezcan los maestros y maestras admitidos, se fijará en los tabloneros de anuncios de las Escuelas Normales con la mayor anterioridad posible al comienzo de las pruebas.

Tan pronto como esta Dirección general designe las personas que han de dar las clases conforme al apartado a) del artículo sexto del citado decreto, el de más categoría administrativa citará a sus compañeros y acordarán los temas que han de ser motivo de explicación y los profesores que habrán de explicarlos durante los quince días de duración del cursillo, haciéndose público todo ello en los tabloneros de anuncios de las Normales.

El número de lecciones será de 30, dos cada día, previo acuerdo entre los profesores designados, y el contenido de ellas deberá inspirarse en la serie de temas publicados en la convocatoria para los cursillos a ingreso en el Magisterio.

Los temas que los opositores han de explicar a los niños, y a que se refiere el apartado d), no serán pú-

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

XIII VUELTA A CATALUÑA VII GRAN PREMIO CITROEN

La última inscripción registrada es la de núm. 156: **Simón Monreal**, de Barcelona, segunda categoría, A. C. Montjuich.

De la Dirección general de Aduanas de Madrid se ha recibido la siguiente notificación:

«Con fecha de hoy se comunica por este Centro directivo a las Aduanas de Puigcerdá y La Junquera, el siguiente acuerdo:

«Los corredores de la carrera ciclista internacional Vuelta a Cataluña, que organizada por la Sociedad Unión Esportiva de Sans, con domicilio en la calle de Galileo, 9, Barcelona, se celebrará en los días 6 al 13 del mes de septiembre próximo, y que penetra este año en territorio francés, cruzarán la frontera al salir de España el día 10 de septiembre por la Aduana de La Junquera. Sírvase disponer lo conveniente a fin de que puedan pasar sin detenerse los corredores ciclistas que han de participar en la referida prueba, los cuales llevarán todos una placa numerada y precintada por la entidad organizadora, colocada visiblemente, debiendo confrontarse al paso dicha numeración con una certificación que la entidad organizadora presentará en esa oficina con las marcas y números de las bicicletas que tomen parte en el concurso, y en la que deberá constar también el compromiso adquirido por la repetida entidad organizadora Unión Esportiva de Sans, de ser en todo momento responsable de las infracciones reglamentarias que pudieran producirse.—Madrid, 28 de Agosto de 1931.»

La U. E. de Sans agradece públicamente a la Dirección general de Aduanas esta satisfactoria resolución a su demanda, y no duda que para el paso de los automóviles seguidores se dispensarán también las facilidades necesarias para que pueda desarrollarse normalmente la gran carrera.

LA GRAN CARRERA A LA AMERICANA DE ESTA NOCHE EN EL VELODROMO DE SANS

Esta noche se celebrará en el velodromo de Sans la gran carrera a la americana de esta noche en el velodromo de Sans.

Reunión de la primera categoría

SE TRATO DEL ASUNTO DE LOS ARBITROS - FUE ELEGIDO EL COMITÉ DE COMPETICION PARA EL CAMPEONATO DE CATALUÑA

Anteanoche, en el local de la Federación Catalana y bajo la presidencia del Consejo Directivo de ésta, se reunieron los representantes de los clubs de primera categoría para tratar de los árbitros y para elegir el Comité de Competición que ha de actuar durante el Campeonato de Cataluña próximo.

Respecto al primer asunto, como quiera que las listas de los árbitros han sufrido algunas modificaciones, los clubs tendrán de hacer las suyas de nuevo y reunirse otro día para ultimar esta cuestión. Díese cuenta a los delegados de que el Colegio Catalán aceptaba la designación de los árbitros que fuesen solicitados por «de común acuerdo».

Se procedió luego a elegir los individuos que han de formar el Comité de Competición del próximo Campeonato de Cataluña, resultando nombrados los señores **Claudio Fernández**, **José María Roure** y **José Guixá**.

A la reunión asistieron todos los clubs de primera categoría y los federativos señores **Costa**, **Massoni** y **Solá**.

El «asunto Rafa» todavía colea...

Anteanoche solicitaron entrevistarse con el presidente de la Federación Catalana, señor **Costa**, varios miembros de la Junta directiva del F. C. Badajona, con el fin de hacer alguna consulta relacionada con el, casi ya olvidado, «Caso Rafa».

Por lo visto, según nuestros informes, el Barcelona se ha dirigido al club costeño recordando que la temporada de plazo que se concedió al citado jugador para que ingresara de nuevo en las filas azulgrana ha terminado ya y que si quería conservar al mismo había de ser mediante el pago del traspaso que se convenga. No sabemos lo que el señor Costa

El horario de venta y operación de la casa de la calle de Sadurni (que se acordó y Comas. Con el señor Giner) y Comas. tener otro ingreso desahogado el gartera, dándose seguidamente a la

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Consistorio se asocia a la protesta relativa al nombramiento de secretarios municipales. - Las aguas residuales. El señor Giralt encarece la urgencia de resolver el problema sanitario de Barcelana. - Rumores graves

A las tres menos diez de la tarde empezó la sesión presidida por el alcalde señor Aguadé.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho oficial, en el que figuran, entre otros, los siguientes asuntos:

EL CONSEJO DE TRABAJO

Comunicación de la Alcaldía de Gerona trasladando el acuerdo de aquel Ayuntamiento para que sea modificado el texto del artículo 67 del Reglamento de las Delegaciones locales y provinciales del Consejo del Trabajo de 19 de junio de 1930 y pidiendo que el Ayuntamiento de Barcelona se sume a la resolución del de aquella ciudad.

LOS NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS MUNICIPALES

Oficio de la Alcaldía de Figueras trasladando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de aquella población, relativo a la orden del Ministerio de la Gobernación sobre el nombramiento de secretarios, que dice que se eleve instancia al Ministerio de la Gobernación, pidiendo la modificación de la orden expresada, y otra instancia al Presidente del Gobierno de la República, expresándole el disgusto que aquella orden ha producido al Ayuntamiento; y facultar a la Presidencia para que en nombre del Ayuntamiento se dirija a las Corporaciones municipales que le parezca muy apropiadas, para que cooperen en esta manifestación de defensa de la autonomía municipal.

PONENCIA SOBRE LA LEY MUNICIPAL

Circular del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, sometiendo a conocimiento de esta Corporación el cuestionario que ha de servir de base para preparar la ponencia que sobre la base de la futura ley municipal será objeto de dis-

Esta creencia adquiere cuerpo al ver que el secretario de la Alcaldía señor Miquel conferencia con los jefes de la mayoría y de las minorías, se supone que para reunirse bajo la presidencia. Decíase que la reunión estaba relacionada con los rumores, según los cuales, hoy se declarará la huelga general con motivo de los sucesos ocurridos en la Cárcel Celular.

El interés de la sesión decae y se había concentrado en la reunión presidida por el alcalde.

PRECAUCIONES

Salimos de la sesión y al pasar por la galería gótica advertimos que las puertas de las Casas Consistoriales están cerradas, permaneciendo únicamente abierta la portezuela que custodian algunos urbanos y guardias de asalto.

Un concejal, a quien abordamos, nos confirmó lo de la huelga general. Al mismo tiempo llegan noticias de que en la Plaza de Cataluña ha ocurrido una colisión entre los huelguistas.

Decíase que el alcalde ordenó a los médicos de los Dispensarios que, sin pérdida de tiempo, se personaran en la Cárcel Modelo. Parece que las precauciones extraordinarias adoptadas obedecen al temor de que una manifestación de huelguistas se dirigía a las Casas Consistoriales, y sólo había 30 guardias urbanos.

Estas noticias produjeron la natural alarma en aquellos momentos de difícil comprobación, pero el cronista se ha de reflejar a la verdad y tiene el deber de comunicarlas con las naturales salvedades.

GUARDERIAS DE NINOS

También es aprobado un dictamen de la Comisión de Gobernación, relativo al proyecto de establecimiento de una Guardería de Niños en el local, propiedad del Ayuntamiento, de la calle de Sadurní (que se acom-

con determinadas condiciones y especial limitación, se encargó a la entidad «Construcciones y Servicios Sociedad Anónima», la conservación del Parque Municipal de Montjuich, considerándolo como adicionado a la contrata general de conservación de los jardines de la ciudad y como consecuencia de ello, cese inmediatamente dicha sociedad de prestar aquel servicio. Que dicha conservación se lleve a cabo por la Dirección del servicio de Parques Públicos y Arbolado, con carácter interino, mediante una brigada eventual y a reserva en todo caso de la ulterior resolución que el Ayuntamiento pueda adoptar.

PROPOSICIONES URGENTES

De las veinte proposiciones presentadas, fueron aprobadas, entre otras, de menos importancia, las siguientes:

Una pidiendo que se subvencione con la cantidad de mil pesetas la prueba deportiva "Travessia del Port de Barcelona", que se celebrará el día 20 del actual, organizada por el Club Náutico Atlhétic.

Otra para que se acuerde la adquisición de una copa con destino a los Campeonatos de España de natación para 1931, que después de unos años de no celebrarse en Barcelona, se celebrará en la piscina de Monjuich los días 6 y 7 del actual.

Otra de los señores Giralt, Casanellas, Comas y Durán. Que el Ayuntamiento recabe del Gobierno y de la Compañía del Norte que el tren especial ganadero que emplea cinco días para venir de Galicia a Barcelona, se combine el servicio de manera que no esté más de 48 horas, igual como se hace con el tren de pollería, mediante, oportunamente, una visita a la Dirección general de Ferrocarriles del Norte.

Otra del señor Giralt, Casanellas y Comas.

1. Que el horario de venta y ope-

EN LA VIA LAYETANA

Unos desconocidos intentaron atracar ayer a un recadero, y al ser defendido por un mozo que le acompañaba, hacen varios disparos sobre éste, matándole

Los agresores, que al parecer eran tres, se dieron a la fuga, no siendo detenidos

Ayer tarde, poco antes de las seis, ocurrió un escandaloso hecho en la Gran Vía Layetana, frente a la Administración de Correos, que fué muy comentado por la audacia de los individuos que lo realizaron. Dicho lugar es uno de los más concurridos de la ciudad y generalmente acostumbran a prestar servicio en él parejas del cuerpo de Seguridad. A la expresada hora pasaban por dicho lugar Francisco Bonet Ribas, que presta sus servicios como recadero en la línea de Portbou, por cuenta de la agencia Juan Ribalta, sita en el número 5 de la expresada vía, y el mozo Miguel Lahoz, de 45 años de edad. Este llevaba en la mano un maletín. Al llegar ambos frente al edificio que ocupa la Administración de Correos, se abalanzaron sobre Bonet dos individuos que, empuñando una pistola, le metieron la mano en el bolsillo interior de la chaqueta, sustrayéndole la cartera. El acompañante de Bonet se opuso al robo y entonces los ladrones dispararon sobre él el arma, dándose rápidamente a la fuga y desapareciendo.

Bonet, atemorizado, salió huyendo, haciéndose antes cargo del maletín que llevaba su acompañante, del cual habían intentado apoderarse también los ladrones.

En auxilio del agredido acudieron unos transeúntes, entre éstos un marino de la Armada, que lo recogieron, llevándole sin pérdida de momento al Dispensario de la Alcaldía, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado. Presentaba el cadáver tres heridas, una en la región inguinal y las otras dos en el vientre, todas ellas mortales de necesidad.

El muerto era de profesión fotógrafo ambulante y con objeto de obtener otro ingreso desempeñaba el cargo de ayudante de Bonet.

La esposa del muerto se presentó a la Policía, expresando que su marido no había sido amenazado de muerte y que suponía que había sido agredido por haber salido en defensa de su acompañante.

También compareció ante la Policía Francisco Bonet, quien expresó que, azorado por la impresión recibida, no había podido fijarse en sí a los dos individuos que le encañonaron con las pistolas les acompañaban otros, aun cuando supone que sí. Respecto a la cartera, dijo que no llevaba en ella dinero, pues escarmentado por lo que le sucedió el día 5 de junio del corriente año, en que fué atracado al pasar por la calle de la Nau, despojándole los atracadores de cuarenta mil pesetas que guardaba en la cartera, llevaba ahora el dinero en el bolsillo del pantalón. Por cierto que el perjudicado tiene el convencimiento de que los individuos que le han atracado ahora están en relación con los que le atracaron la primera vez, pues de lo contrario, no le habrían quitado la cartera como hicieron aquéllos.

En el maletín, Bonet llevaba la merienda y algunas ropas, y en el bolsillo del pantalón guardaba unas tres mil pesetas.

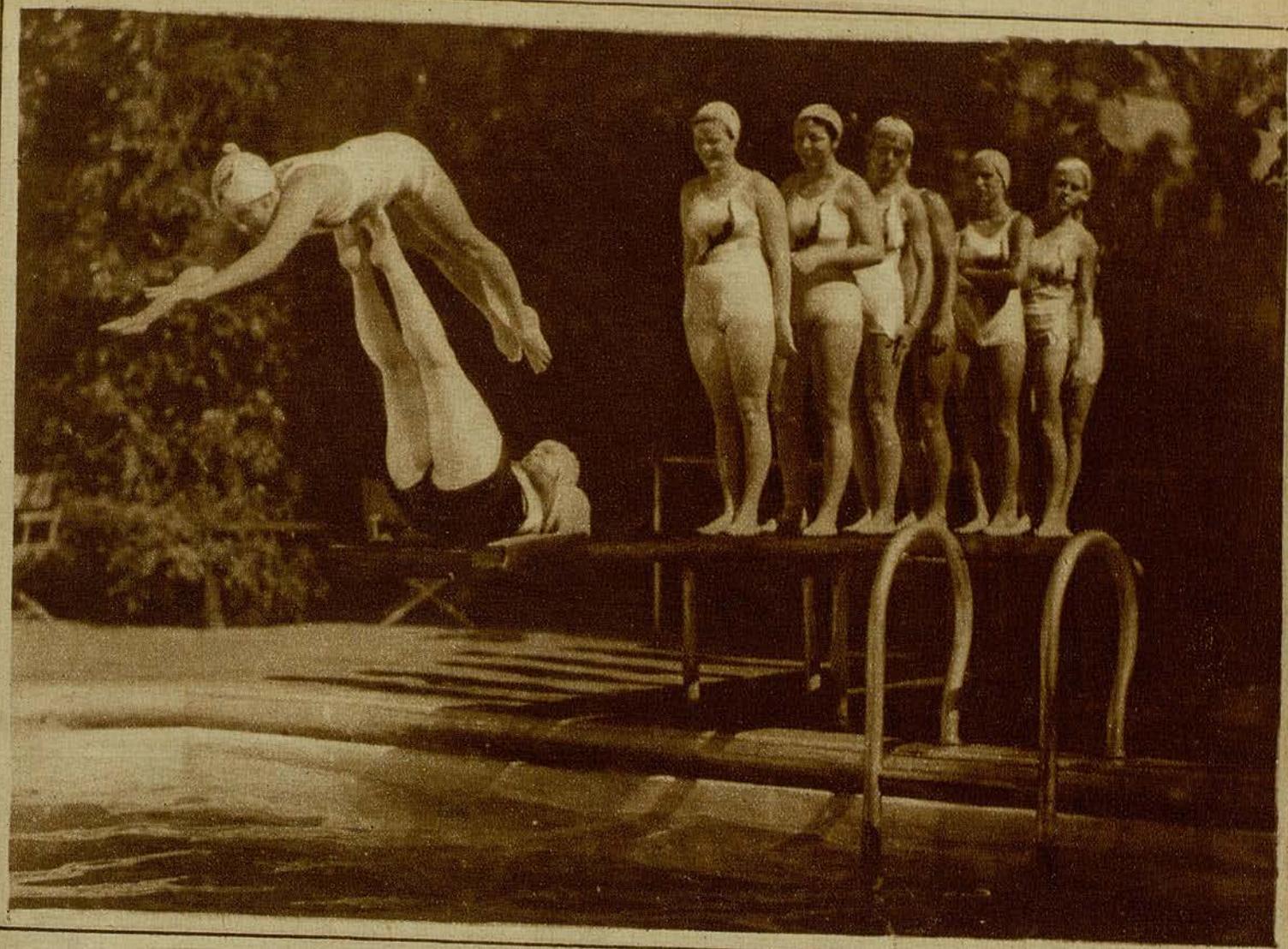
Se da el caso curioso de que Bonet está actualmente procesado por el Juzgado de la Lonja, que consideró había simulado el atraco que decía haber sido víctima el 5 de junio. Bonet aseguró que el atraco no había sido simulado, y ayer tarde, al encontrarse ante la autoridad, dijo: "Ahora se convencerán de que el atraco fue una realidad."

En aquella ocasión, Bonet fué introducido violentamente, al pasar por la calle de la Nau, en el portal de una casa y, una vez en ella, los atracadores le despojaron de la cartera, dándose seguidamente a la fuga.

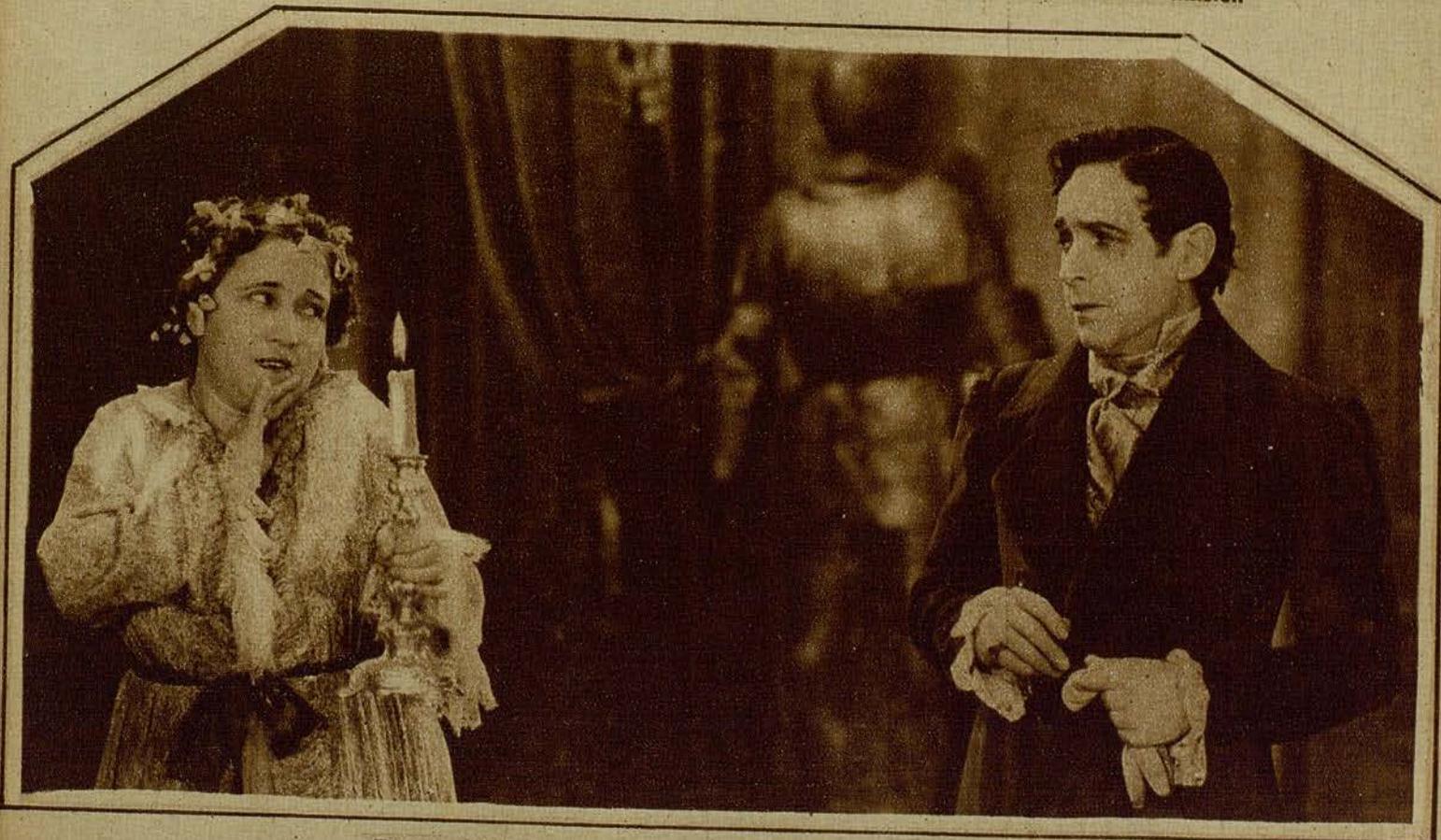
VELODROMO DE SANS
No sabemos lo que el señor Costa
pago del traspaño que se conenga.
de explicar a los niños, y a que se
Los temas que los opositores han
mente a las Escuelas Normales, su-
ponen en los aspirantes la prepara-
de Cataluña
bre. Se pagan resueltas.
ya habilitado de los maestros de



Wesley Mioller, ingeniero, explica a Anita Page la diferencia que existe entre el micrófono antiguo y el moderno



Ved a este grupo de hermosas bañistas entrenándose para filmar una película de natación.



Ernesto Vilches, en una escena de la película «El comediante»

ficando una enmienda firmada por los señores Bertrán de Quintana y Giralt, interesando que el extremo tercero se modifique en el sentido de que se nombre una Comisión integrada por tres concejales, uno de Sanidad, uno de Fomento y otro de Hacienda, para que, con toda urgencia, dictamine sobre las medidas pertinentes a tomar para el debido cumplimiento de las Ordenanzas municipales relativo a sanidad de edificios y cloacas. Al estudio de la Comisión pasarán, los proyectos premiados a que se refiere el dictamen relativo a la depuración de las aguas residuales de las zonas del Bogatell y del antepuerto.

Preside el primer teniente de alcalde, señor Comas.

El señor Giralt encarece la importancia del asunto, que constituye uno de los problemas sanitarios más importantes de Barcelona, donde las cloacas, así en el interior como en el Ensanche, constituyen un foco permanente de infección.

El señor Giralt invita al señor Bertrán de Quintana para que el asunto vuelva, para su estudio, a la Comisión de Gobernación.

El señor Bertrán accediendo al ruego del señor Giralt, retira la enmienda, después de algunas explicaciones, en el sentido de las que aquél había hecho anteriormente.

Interviene el señor Ventalló, manifestando que la Comisión de Gobernación se ocupará del estudio del asunto con interés.

Después de algunas manifestaciones es aprobado el dictamen en el cual se propone la distribución de las cantidades a los autores de los proyectos presentados, sin la enmienda que, según dispuso, había sido retirada por sus autores.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Aguadé.

EL TRANSPORTE DE GANADO

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Abastos, relativo al transporte del ganado desde las estaciones, fieltos y corrales al Matadero, prohibiéndose el paso a pie, por las calles de la ciudad.

Deja de nuevo la presidencia el señor Comas y le sustituye el doctor Aguadé.

REUNION PRESIDIDA POR EL ALCALDE

Las entradas y salidas del alcalde son interpretadas en el sentido de que ocurre algo grave.

cederse únicamente a la descarga de los productos destinados al mismo.

3. Que al objeto de reglamentar el servicio de faquines de dicho mercado, se interese de la Asociación de faquines, que actualmente hace el servicio, que presente a la Comisión de Abastos el censo de sus adheridos debidamente garantizado por la Junta, que conste a lo menos con tres meses de antigüedad su inscripción y nombrarlos faquines exclusivos con concesión de chapa y demás garantías que se estimen necesarias para otorgarles dicho carácter, previo pago del cánón adecuado.

EL PERSONAL DE PARQUES Y PALACIOS

Se acuerda dar efectividad jurídica a los nombramientos de personal de empleados municipales, afectos a la Comisión especial del Parque y Palacios de Montjuich.

LA CONSERVACION DE LOS PARQUES Y JARDINES DE MONTJUICH

También se aprueba un dictamen para que, proponiendo que en uso de la facultad que concede a esta Corporación las disposiciones legales relativas a la contratación municipal, se declare terminado y sin ulterior efecto, el encargo que hizo el Ayuntamiento, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 27 de agosto de 1930, por el cual,

PELUQUERÍA

EXCLUSIVA PARA CABALLEROS

Paseo de Gracia, 17

Esta Casa es la única en Barcelona que responde de sus trabajos en grado máximo de perfección

Tenga la bondad de visitarnos una sola vez, y será nuestro cliente

Paseo de Gracia, 17
(Entre Cortes y Diputación)

4. Que para la concesión de futuras exclusivas la Comisión de Abastos examinará con absoluta libertad de criterio las instancias que se le presenten.

5. Este nuevo horario empezará a regir desde el próximo lunes, día 7 del actual.

6. Que se modifique el actual reglamento del Mercado Central de frutas y verduras en el sentido expresado en esta proposición.

El señor Jané presentó una enmienda que fué aceptada.

Otra de los señores Escofet, Pellicena, Durán, Giralt y Jové. Que el Ayuntamiento asista en corporación al acto de homenaje a Rafael Casanova, que tendrá lugar el día 11 del actual en el monumento que tiene erigido en la Ronda de San Pedro, llevándole al mismo tiempo una corona; que, como de costumbre, se instalen alumbrado supletorio, un soporte para coronas y una tribuna.

Otra de los señores Durán, Ruiz y Llopart. Para que como resultado del curso privado que se anunció en méritos del acuerdo consistorial de 26 de agosto último para el derribo del cuartel de San Carlos de la Barceloneta, se acuerde adjudicar a la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones, por ser su proposición la más ventajosa de las presentadas, dicho derribo.

Otra para que, atendido el fin cultural de la exhibición de aparatos de radio que proyecta celebrar la Asociación de Industriales Electricistas y de Radio, y accediendo a su petición, le sean cedidos gratuitamente para este objeto los locales subterráneos de la Plaza de Cataluña, por durante el improrrogable plazo de quince días, quedando obligada aquella entidad a dejar dichos locales en su primitivo estado y en

visible de la montaña un monumento dedicado a la memoria de Francisco Ferrer y Guardia, como representación genuina de los mártires que en holocausto de la libertad fueron ejecutados en los fosos del castillo.

Que se acuerde dar las más expresivas gracias al Centro Radical Republicano del distrito primero por haber facilitado las primeras banderas republicanas que ondearon en el Ayuntamiento y después en la Generalidad de Cataluña el día 14 de abril último. Que asimismo se acuerde interesar de la Generalidad de Cataluña, donde fué llevada la primera bandera para que ondease en el balcón de la Corporación pública aludida, que sea devuelta al expresado Centro Radical.

Que ante la proximidad del comienzo del curso escolar, se proceda a buscar un nuevo local para trasladar al mismo el Instituto Maragall, situado en la calle Dalmasas, de la barriada de Sarriá, y pueda el local que por disposición del Ayuntamiento de la dictadura viene ocupando dicho Instituto, que antes se nombraba Femenino Reina Victoria, ser dedicado al fin para el cual fué construido con fondos del extinguido Ayuntamiento de Sarriá, o sea escuela primaria para niñas. Que se traslade la escuela de niños situada en un piso deficiente de la calle de la Cruz, a la casa torre de la calle Dalmasas, que también adquirió para este fin el Ayuntamiento de Sarriá; todo esto sin perjuicio de las gestiones que por la Comisión de Cultura se han iniciado para ampliar el número de escuelas en dicha barriada, falta hasta hoy en absoluto, así como todo el distrito tercero de estos establecimientos básicos de cultura.

FINAL DE LA SESION

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

EL ALCALDE Y EL SECRETARIO Pernoctaron en LAS CASAS CONSISTORIALES

Después de la sesión, el alcalde manifestó que él y su secretario particular, señor Miquel, pasarían la noche en el Ayuntamiento, habiendo traído, al efecto, dos camas del Hotel Ritz.

Agregó que había llamado a los presidentes de los Sindicatos, que habían de llegar de un momento a otro, para evitar que se declare la huelga general.

el notable arquitecto don Enrique Sagnier Villavecchia, que había desempeñado importantes cargos, entre ellos el de diputado provincial y el de miembro de la Junta Diocesana.

La dolencia que le ha llevado al sepulcro le obligó, ha algún tiempo, a renunciar por completo a todas sus actividades.

Descanse en paz.

EL TEATRO

Notas informativas

POLIORAMA.—Para mañana, viernes, en función de tarde, está dispuesto el debut de la Compañía de comedia Bassó-Navarro. Estos dos artistas, tan apreciados de nuestro público, vuelven a Barcelona para ofrecernos varias novedades interesantes, la primera de las cuales, es el estreno de «Un americano en Madrid», original del malogrado Juan José Lorente y del primer actor y director de la Compañía, Nicolás Navarro.

Las funciones de varietés de hoy, jueves, son las últimas de esta temporada de arte frívolo, que con tanto aplauso del público se ha desarrollado en este teatro. En ellas celebrará su beneficio la celebrada estrella Tina de Jarque.

NUEVO.—Cumpliendo el compromiso contraído con el público, la Empresa de este teatro no cesa en su propósito de ofrecer cuantas novedades puede adquirir aun a costa de toda clase de sacrificios económicos. Al conjunto impecable de la compañía Saus de Caballé se añadirán desde hoy los nombres de los aplaudidos cantantes el tenor José Pineda y el barítono Plácido Domingo.

Pineda se presentará en la función de tarde con la zarzuela del maestro Vives «Bohemios», y Domingo en la de la noche con «La del Soto del Parral».

COMICO.—Hoy jueves, a petición de numerosas familias que no pueden asistir a las funciones de noche, la Empresa ha accedido en dar una representación extraordinaria por la tarde, del éxito de la temporada «Las Dictadoras», cuyo succés va creciendo cada día y sus intérpretes sumando ovaciones a su meritísimo trabajo.

FilmoTeca
de Catalunya

de Igualada tiene abierto el pago de los haberes de agosto.

—El del partido de Villanueva pagará mañana, en el sitio y hora de costumbre.

El mismo día celebrarán reunión general los maestros de este partido, al objeto de estudiar el «Proyecto de bases» que la Federación del Magisterio ha de discutir en Reus y para nombrar delegado.

—El del partido de Sabadell pagará los haberes de agosto y diferencias, a los señores Casas, Giol, Monzón y Carbonell, en esta capital, desde hoy, y en Sabadell, mañana, de diez a doce.

—El de Manresa, mañana, y desde el 15, y en Berga, desde el día 6.

—El de Villafranca del Panadés, desde mañana.

La «Gaceta» del 27 de agosto publica la interesante orden siguiente:

«Por decreto de 30 de julio último se establecen nuevas y convenientes normas para el ingreso en el Magisterio privado mediante la organización de cursillos de selección profesional.

Es propósito del ministerio, según se declara en dicho decreto, que esta organización se realice por las Escuelas Normales y Universidades con la colaboración de los elementos que señala aquella disposición, en las condiciones de máxima responsabilidad e iniciativa. Ello permitirá una saludable competencia fundamental de elegir y orientar al personal docente y también la posibilidad para la Administración de considerar la experiencia de los mejores resultados en el propósito de perfeccionar el sistema.

Mas interesa en esta primera ocasión señalar las normas que pueden conducir mejor a ese resultado, y por esto la Dirección general, de conformidad con el artículo 16 del decreto, decide extender los términos de la convocatoria a la indicación de las cuestiones que deben ser objeto de este primer cursillo de selección. La forma misma en que se presentan manifiesta que no se trata de temas concretos, sino que los Claustros y los tribunales tomarán de estas cuestiones aquellos aspectos que puedan ayudar mejor al doble propósito de conocer la preparación de los aspirantes—mediante el diálogo, notas y ejercicios varios de las clases—y comunicarles la orientación moderna en los estudios. Así, por ejemplo, no pueden aspirarse en unas pocas lecciones de Ciencias Na-

decreto establecido.

Para la debida realización de tales propósitos, esta Dirección general se ha servido acordar los siguientes instrucciones:

Primera. Las clases determinadas en el artículo cuarto del decreto tendrán como objeto, según allí se indica, la consideración principal de algunos problemas y cuestiones fundamentales que sirvan a los profesores para dar a conocer la orientación presente de los estudios pedagógicos, científicos, literarios y de las disciplinas auxiliares en la instrucción primaria y, a la vez, para advertir la extensión y el sentido de la disposición formativa que los aspirantes manifiesten en el diálogo de la clase, en los diarios y en los trabajos que les encarguen los vocales del tribunal y los profesores adjuntos.

Este plan de trabajo será acordado por los Claustros de las Escuelas Normales en una o varias reuniones, que habrán de celebrarse precisamente en los ocho días anteriores a la fecha en que dará comienzo el cursillo, fijándose seguidamente dicho plan en un tablón de anuncios de aquellas escuelas para conocimiento de todos los aspirantes.

Los Claustros pueden acompañar una relación de los libros de estudio y consulta que deban recomendarse a los cursantes para mejor aprovechamiento, poniendo estas obras a disposición de ellos en las bibliotecas de las Normales y dando las máximas facilidades para que las utilicen.

El número de las clases no bajará de tres cada día laborable, ni de dos el de las lecciones modelo sobre organización y metodología que el mismo artículo establece como oportunidad para que los futuros maestros reciban una orientación adecuada en la práctica docente.

En unas y otras enseñanzas se evitará el enciclopedismo superficial y la tendencia verbalista, ya que no se trata de una ocasión para el lucimiento personal del profesorado, sino de una labor ceñida al propósito de influir sustancialmente en la formación del Magisterio primario y de seleccionar justificadamente a los capacitados.

(Continuará.)

HABILITACIONES DEL MAGISTERIO

El habilitado de los maestros del partido de San Feliu de Lobregat pagará los haberes en Martorell al

muneración de 15 pesetas por lección. Quienes constituyan la Comisión calificadora de las pruebas, recibirán además 10 pesetas por sesión, siempre que ésta no dure menos de dos horas.

El cursillo de las 30 lecciones a que se hace referencia en el apartado sexto, dará comienzo el día 15 de septiembre, y las pruebas a) y b) habrán de estar necesariamente terminadas y calificadas el 15 de octubre.

Institutos.—Plantilla de profesores en los colegios dedicados a la preparación de alumnos para la segunda enseñanza. Se ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Todos los colegios dedicados a la segunda enseñanza, incorporados a los Institutos nacionales o no, cuya matrícula no sea inferior a 100 alumnos, sean éstos colegiados o libres, deberán tener una plantilla de dos profesores de Ciencias y tres profesores en Letras. Aquellos cuya matrícula sobrepase esta cifra necesitarán ocho: cuatro correspondientes a la Sección de Ciencias y cuatro a la de Letras.

Segundo: Las condiciones que habrán de reunir los profesores de estudios especiales se ajustarán a las reglas que se dictarán por este Ministerio antes del comienzo del curso próximo.

Y tercero: Este Ministerio organizará la inspección adecuada para que la presente orden tenga el debido cumplimiento.

Nombramientos definitivos por el primero y segundo turno.—Resueltas las reclamaciones formuladas contra las propuestas provisionales del primero y segundo turno de maestros y maestras, se ha resuelto que se declaren definitivos todos los nombramientos provisionales por primer turno contenidos en la orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 16 de junio último.

Que por las correspondientes Secciones administrativas se extiendan las respectivas credenciales y diligencias de los títulos administrativos de los nombramientos a que se contrae la orden.

Los nombrados habrán de posesionarse de sus empleos en el plazo reglamentario, a partir del 30 del pasado agosto.

DE LA UNIVERSIDAD PRORROGA DE MATRICULA LIBRE Y APLAZAMIENTO DE LA OFICIAL

Ante las dificultades que para matricularse origina la escasez de papel de pagos, y accediendo a peti-

Quince equipos, entre los cuales se cuentan los mejores corredores que el domingo tomarán la salida de la Vuelta a Cataluña, y todo lo mejor con que actualmente cuenta el ciclismo español, desde los consagrados campeones, como Español Senón, Nicolau, Sans, Flaquer, Telmo García, Borrás, hasta los que empiezan ya a cotizarse como verdaderas realidades y futuras esperanzas, como los Plans, Membrado, Capdevila, Campamà, Benages, Ferrando, y los que se pondrán en línea hoy en espera de una definitiva consagración, como Escuriet, Serrano, Pedrero, García, Mula, etc.

De los extranjeros cabe hacer resaltar el equipo belga con sus tres componentes, formidables campeones todos ellos; Müller, el estupendo campeón alemán, y del equipo italiano el ex campeón del mundo Grandi, a Oliveri y a Simon, la revelación de esta temporada.

La carrera empezará puntualmente a las diez de la noche.

FUTBOL

Partidos concertados por el Barcelona

ES CASI SEGURO QUE EL DIA 8 JUGARA EN LAS CORTS CON EL VALENCIA Y QUE EL DIA 18 CONTENDERA EN MADRID, CON EL ATHLETIC

El Barcelona está efectuando gestiones para que actúe en Las Cortes el Valencia, el próximo día 8, siendo casi seguro que el encuentro está ya concertado.

Al propio tiempo el Campeón de Cataluña ha aceptado la proposición que se le ha hecho de mandar un equipo a Madrid para jugar un encuentro con el Athletic el día 13. En el equipo que desplazará a este fin el Barcelona, figurarán Alcoriza, Dos Santos y Jaguaré.

ciones que se le han dirigido, ha dispuesto el rector de la Universidad que el período de matrícula de enseñanza no oficial quede prorrogado hasta el día 10 del mes corriente inclusive.

Asimismo ha dispuesto que el plazo de matrícula oficial, que debía abrirse ayer, quede aplazado durante unos días y hasta nuevo aviso, que se anunciará oportunamente.

los buenos tratos recibidos por el Badañona y que sería su deseo continuar la defensa de sus colores.

EL COLEGIO VIZCAINO DE ARBITROS DE FUTBOL ASOCIACION

El Comité Directivo de este Colegio Regional quedó constituido para la temporada de 1931-32 en la forma siguiente:

Presidente, don Plácido González; Vicepresidente, don Pablo de Saracho; Secretario, don Darío de Zabala; Tesorero, don Fausto Martín; Contador, don Miguel de Ercoreca; Adjuntos, don Jacinto de Ugarteche y don Eduardo de Iturralde.

MOTORISMO

VICENTE NAURE HA MUERTO

Vicente Naure ha muerto. Los amantes del deporte motorista catalán habrán sentido como los primeros esta pérdida irreparable para el deporte nacional. Naure, la simpatía viva, su gesto de cordialidad, era dentro de los fervientes propulsores del motorismo hispano, un alentador formidable. Su gesto cordial, su frase amiga, su predisposición a hacer de este deporte chico, una cosa grande lo pone en estos momentos en el ánimo de todos, en el plan destacado de los pioneros, más envueltos de simpatía.

Pérdida tremenda para el deporte y para la juventud esta de Naure, que se lleva consigo un puñado fuerte de energías en pro de este deporte, que es el nervio de la audacia, y en el cual había dado siempre y en todas las ocasiones justas la talla de una gran serenidad. En estos momentos, en que debemos evocar la figura del gran partido, debemos subrayar, la suma de sentimientos que en los motoristas catalanes ha venido a imponer su pérdida. Buen amigo de nuestras organizaciones había sido figura, algo muy nuestro también.

Nuestros sentimientos debemos patentizarlos de una manera viva y en forma inequívoca a su familia y a estos núcleos que le habían tenido en su fuero, recibiendo el impulso de voluntad sostenida y de su influencia amistosa, cordial, pero llena de tenacidades y de entereza.

F. G.



Un nuevo miembro de la pandilla: Sherwood Barley (hijo), que en adelante se llamará «Spud». De izquierda a derecha: Mathew (Stymie) Beard, Bobby Huhchins, Dorothy de Borba, Barley y el perro inseparable «Pete»

PERBOROL
 LA CRIES
PERBOROL
 BLANQUEA LOS DIENTES
PERBOROL
 FORTIFICA LAS ENCIAS
PERBOROL
 EVITA LA CRIES
PERBOROL
 BLANQUEA LOS DIENTES
PERBOROL
 FORTIFICA LAS ENCIAS
PERBOROL



1,50
 PESETAS
 TIMBRE
 APARTE